



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

Para: Todos los interesados

De: Pierre Lapaque
Director Regional

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 28 de junio de 2022

PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN – PROJUST

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org, indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **12 de julio 2022**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN – PROJUST

Duración:	Seis (6) meses
Sede:	Bogotá, Colombia (2 Vacantes)
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración:	SB3

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

UNODC cuenta con el mandato para prevenir, combatir y erradicar el crimen ambiental en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y hacer frente con éxito a este flagelo.

El Programa de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia (PROJUST) de UNODC apoya el desarrollo del mandato de la Organización relacionado con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo y del crimen transnacional organizado, incluyendo el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos, el contrabando, el fraude, el secuestro, la extorsión, la corrupción, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el crimen ambiental y las conductas delictivas que colocan en riesgo la seguridad ciudadana y demás delitos graves conexos.

La intervención de PROJUST, a través del Proyecto COLAB7 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales colombianas para luchar contra la deforestación ilegal.” Apoya al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones colombianas relevantes para prevenir y luchar contra la deforestación ilegal.

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



Bajo la supervisión de la Coordinadora Temática del Programa Ambiental de PROJUST el **Profesional Especializado para el Diseño de Sistema de Información** se encargará de apoyar técnicamente al proyecto denominado "*Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental*", apoyado por el Reino Unido.

FUNCIONES

1. Contribuir técnicamente en la implementación del proyecto de "*Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental*" apoyado por el Reino Unido.
2. Realizar el análisis y diagnóstico actual del proceso de conformación, implementación y puesta en funcionamiento del sistema de información registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre dentro del territorio colombiano, en cumplimiento de la Ley 2153 de 2021, involucrando, información de los sistemas de las entidades competentes en temas de tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, modelo conceptual y demás implicados en la Ley.
3. Asesorar en la concepción y determinación de requerimientos del sistema de información, registro y monitoreo para el control, prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional.
4. Identificar y definir el intercambio de información (interoperabilidad) con sistemas internos, en entidades externas y con la participación ciudadana.
5. Diseñar el sistema de información registro y monitoreo del portal y modelo lógico del sistema.
6. Realizar la socialización y validación de los resultados de las actividades desarrolladas con los actores estratégicos del Sistema Nacional Ambiental (SINA), con los sectores involucrados con el objeto de controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre conforme lo dispone la Ley 2153 de 2021 y la validación de la información con la oficina de las TIC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) atendiendo a los requerimientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
7. Revisar técnica y funcionalmente el Portal de Información sobre Fauna Silvestre (PFIS) para evaluar el desarrollo del componente flora silvestre en este portal (Fase inicial de la consultoría: Análisis y diseño del sistema a partir de la infraestructura del PIFS o del sistema de información que se decida implementar).
8. Contribuir en la implementación y/o seguimiento de la batería de indicadores del Consejo



Nacional de Lucha Contra la Deforestación (CONALDEF), el sistema de gestión gerencial y su plan de acción anual, según los requerimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

9. Contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores trazadas para el proyecto "Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental" apoyado por el Reino Unido.
10. Elaborar informes estadísticos arrojados por el sistema de información de forma periódica narrativa(técnicos) sobre la afectación de los recursos naturales renovables en el marco de las acciones orientadas al control de la deforestación, el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre y otros crímenes ambientales y, en general, sobre la implementación y desarrollo del proyecto a su cargo relacionados con el sistema de información, registro y monitoreo de la ley 2153 de 2021.
11. Diseñar los mecanismos para que el sistema de información registro y monitoreo proporcione la información que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre con fundamento en indicadores sobre la afectación de los recursos naturales renovables en el marco de las acciones orientadas al control de la deforestación, el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre y otros crímenes ambientales conforme las disposiciones de la ley 2153 de 2021.
12. Cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en su profesión, requiera el supervisor inmediato o Jefe de Área.

REQUISITOS

- Profesional en ciencia de datos, ingeniería de software, estadística, de sistemas, electrónica, de telecomunicaciones o ciencias afines con las tecnologías de información
- Cinco (5) años de experiencia profesional en planificación y ejecución de proyectos de desarrollo de aplicaciones, páginas web y/o sistemas, dentro de estos, haber gestionado temas de diseño de sistemas de información, levantamiento y análisis de información y documentación para este tipo de proyectos, preferiblemente relacionados con temas ambientales.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico.
- Deseable nivel intermedio de inglés.



NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC o sobre aquellos que conozca, directa o indirectamente y que por su naturaleza deberán ser manejados bajo el principio de responsabilidad y/o reserva de la información conforme a las leyes colombianas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad.

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org